



DECRETO N° 1.316 /

LAJA, Abril 25 de 2012.

VISTOS:

1.- Solicitud de cometido funcionario de la Sra. AREL RAMIREZ DURAN, Directivo, Grado 8° E.M., Srta. GISSELA SOTO RUBILAR, Profesional, Grado 9° E.M., Sr. DANIEL CORREA FIGUEROA, Asesor Informático y Sr. LUIS MATAMALA MATAMALA, Auxiliar, Grado 17° E.M., visada por el Sr. Alcalde.

2.- Decreto 262, Reglamento de Viáticos sector público.

3.- Lo establecido en la Ley 18.883 de 1.989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

1.- **DESÍGNESE** en cometido funcionario a la Sra. AREL RAMIREZ DURAN, Directivo, Grado 8° E.M., Srta. GISSELA SOTO RUBILAR, Profesional, Grado 9° E.M., Sr. DANIEL CORREA FIGUEROA, Asesor Informático y Sr. LUIS MATAMALA MATAMALA, Auxiliar, Grado 17° E.M., por el día 25 de Abril de 2012.

2.- **DESTINO** la Sra. Ramírez, Srta. Soto y el Sr. Correa, se dirigirán a la ciudad de Chillán para participar en Seminario "Nuevas Tecnologías para Municipalidades: Movilidad, Cloud Computing, Firma Digital, Transparencia y Participación Ciudadana", el Sr. Matamala conducirá vehículo municipal que trasladará a los funcionarios en su cometido.

3.- **PAGUESE** al Sr. Matamala, viático correspondiente a un día sin pernoctar por el día 25 de Abril de 2012.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/PMP/dls
DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM